

Al contestar por favor cite:2024110001668-1



05GIN15 – V8 Página 1 de 1

Bogotá 29 de febrero de 2024

Doctor  
**EDGAR SILVIO SANCHEZ VILLEGAS**  
Gerente  
**YANET CRISTINA GIL ZAPATA**  
Directora Financiera  
**SANDRA ELIANA RODRIGUEZ GARCIA**  
Directora Administrativa  
**LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS**  
Directora Científica  
**NUBIA DEL CARMEN GUERRERO PRECIADO**  
Directora Atención al Usuario  
**JAIRO ENRIQUE CASTRO MELO**  
Director Sede HR Zipaquirá  
**EDGAR HUMBERTO RODRÍGUEZ BENAVIDES**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)  
Líder Proyecto Control Interno Disciplinario  
**LEONARDO DUARTE DIAZ**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Garantía de la Calidad  
**ANA CAROLINA SERNA RUBIO**  
Coordinadora Sede UF Zipaquirá  
**NELSON RUSINQUE CALDAS**  
Revisor Fiscal RC Auditores Ltda  
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA  
E. S. D.

Ref.: Informe de Control Interno Contable vigencia 2023

Cordial saludo:

De manera respetuosa les informo que se rindió el Informe de CONTROL Interno Contable a la Contraloría General de la Nación.

La calificación obtenida fue de 4.6 que nos ubica en un rango ADECUADO.

Adjunto las calificaciones, recomendando que se elabore plan de mejoramiento.



Al contestar por favor cite:2024110001668-1



05GIN15 – V8 Página 2 de 1

Es importante tener en cuenta para la elaboración del plan de mejoramiento las auditorias de riesgos del 2023, de austeridad del gasto y la auditoria de Control Interno Contable 2023 y 2024 (que saldra en el segundo semestre).

Por ultimo se les recuerda que el Control Interno Contable no esta en cabeza de financiera, si no que es una responsabilidad de todo el Comité Directivo.

Anexo: Seis (6) folios

Gracias por su atención,



**YETICA JHASVELLI HERNÁNDEZ ARIZA**  
Jefe Oficina Asesora de control Interno

(

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,60
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La E.S.E. cuenta con el Acuerdo No. 054 de diciembre de 2019 aprobado por la Junta Directiva, adicionalmente cuenta con Resolución 372 de 2016 y la Resolución No. 495 de diciembre del 2020.	1,00	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas han sido socializadas en el equipo de la Subdirección de Contabilidad y en el Comité de Sostenibilidad Contable como en los responsables de los hechos económicos de la E.S.E. Se socializa acuerdo 054 el 15 de febrero de 2023		
1.1.3	.....1.2 LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas establecidas son aplicadas por el equipo de la subdirección financiera y por los responsables de los procesos que intervienen en los hechos económicos se aplica parcialmente.		
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Dentro del marco normativo aplicable y plasmado en la política interna de la E.S.E.		
1.1.5	.....1.4 LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables establecidas al interior de la E.S.E. responden a la naturaleza, según lo establecido en el marco normativo expedido por la CGN para representación fiel.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC.) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La Entidad cuenta con procedimientos para el seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de las Auditorías de Control y derivado de las Auditorías internas cuentan con un Plan Único de Mejoramiento - PUMP en el Sistema de Gestión de Calidad Integrado - ALMERA.	1,00	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se socializan, aun cuando se aplican, se carece de la medición adecuada de adherencia a la socialización		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Se efectúa seguimiento periódico de Autocontrol dentro de los Proceso de Gestión Financiera y Gestión y Recaudado pertenecientes a la Dirección Financiera, además las Oficinas Asesoras de Planeación y Garantía de Calidad y de Control Interno realizan seguimientos a estos planes.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUMENTO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se cuenta con el documento 00GF101-V4 CARACTERIZACIÓN GESTIÓN FINANCIERA Y Veintiseis (26) Procedimientos.	1,00	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan, se aplican frecuentemente, no se ha realizado la medición de la adherencia.		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los documentos identificados se realizan por comprobantes de manera automática en el aplicativo institucional en los módulos respectivos.		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Existen, los procedimientos se encuentran documentados e implementados para facilitar la aplicación de las políticas contables, se actualizan cuando se considera necesario y conforme a las políticas contables, además de las directrices de órganos de control.		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	El Manual de políticas acuerdo 054 de 2019 contiene la política 3.5 Propiedades planta y equipo y propiedades de inversión y 3.6 Activos intangibles. El proceso de Gestión Financiera cuenta con el procedimiento 02GF102-V5 VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES. El proceso de Gestión de Bienes y Servicios cuenta con Procedimientos . De igual manera se realiza la conciliación mensual entre el módulo de Contabilidad y el módulo de Activos Fijos.	1,00	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se socializan, se aplican frecuentemente		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se ha realizado la individualización e incorporación de los bienes físicos de Bogotá, Unidad Funcional y Hospital Regional al módulo de activos fijos. Sin embargo esta tarea debe ser permanente y constante con todos los activos e ir actualizando los estados de los activos fijos en la medida que los funcionarios se retiren o se pensionen.		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Existe el Procedimiento 02GF123-V3 en el cual describe actividades en las conciliaciones de todos los módulos que hacen interface con la contabilidad dejando acias como evidencias. Por otro lado se realizan análisis a cuentas específicas que por su impacto en los estados financieros.	1,00	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento ha sido socializado a los responsables, en los temas correspondientes a las conciliaciones y se pone en práctica.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	La aplicación esta soportada en actas de conciliación y como lo indica el procedimiento se realiza la verificación posterior.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	La E.S.E. cuenta Manual de Funciones y Competencias laborales para los funcionarios de la planta, ACUERDO 058 DE 2019. En cuanto a los perfiles y actividades desarrolladas por el personal de Empresas de Servicios Temporales - EST se definen desde el ingreso en el formato 05TH08-V2 Requerimiento de Personal y el formato 05TH39-V2 Perfil de Contratación, hace seguimiento el supervisor y los supervisores técnicos del contrato	1,00	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realiza socialización a los responsables de los hechos económicos.		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La verificación se realiza de acuerdo a los procedimientos, formatos establecidos, no se cuenta con medición de cumplimiento adicional.		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Dirección Financiera de la ESE. Cuenta con procedimiento 02GFI03-V4 GENERACION DE INFORMES E IMPUESTOS FINANCIEROS y fija directrices mediante circular de cierre contable y el reporte de la información financiera.	1,00	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La circular de cierre contable se circularía a través de Correo Masivo a todos los servidores públicos y se informa personalmente a los directamente involucrados.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se cumple conforme la normalidad y/o circulares internas.		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se cuenta con el procedimiento 02GFI03-V4 GENERACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRESENTACIÓN DE INFORMES, en él se recoge el cierre integral.	1,00	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realiza socialización a los responsables de los procedimientos de acuerdo a las responsabilidades en la generación de hechos económicos y de impacto contable y financiero.		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Se cumple con el procedimiento y se complementa con el cierre contable y actividades específicas.		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se cuenta con el procedimiento 02BYS10-V3 GESTIÓN Y CONTROL DE ALMACÉN GENERAL, en éste se establece la actividad de realizar inventarios por parte de todas las bodegas de la institución y sus tres sedes, y obligatoriamente.	1,00	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Previo a la realización de los inventarios se difunden las directrices a quienes intervienen, el cronograma establecido, además de lo adelantado en la circular de cierre y en los procedimientos.		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se realizan inventarios aleatorios de bodegas de Almacén y Farmacia, en el procedimiento gestión y control de almacén se encuentra registrada la actividad.		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta el procedimiento 02GFI25 V3 ANÁLISIS DE SALDOS CONTABLES, DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO y con los Comités de Sostenibilidad Contable e Información Financiera y el Comité de Cartera en donde se realizan los análisis correspondientes y se asesora a la Gerencia para la toma de decisiones.	1,00	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Ha sido socializado a los responsables de los hechos económicos, se avanza en la aplicación de estos lineamientos, no hay medición de la adherencia.		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	La verificación se realiza con las Actas de reunión, de seguimiento, de conciliación.		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Para los temas de seguimiento y depuración de las cuentas, en los Comités cada vez que se requiera, en ellos se presentan los análisis, evaluación, depuración y seguimiento de las cuentas, adicionalmente se creo un reporte por sistemas para controlar los saldos de las cuentas, reporte que presenta inconsistencias y que son corregidas hasta quedar en ceros.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Existe el documento 00GFI01-V4 CARACTERIZACIÓN GESTION FINANCIERA, en éste se hace interface con las áreas responsables de los hechos económicos.	1,00	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la resoluciones No. 495 de 2020 y 435 de 2017 se identifican los responsables por dependencia encargada de seguimiento.		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tienen identificado los RECEPTORES información dentro del proceso.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones se encuentran individualizados según la información que se genera en cada uno de los módulos de Dinámica Gerencial DGH.	1,00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Todo se controla por el NIT y tercero respectivo, los cuales están detallados en documentos idóneos.		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Las bajas se realizan individualizadas y con el lleno de los requisitos, documentadas en fichas técnicas, resoluciones explicativas, que una vez se presentan al Comité, este recomienda a la Gerencia la baja.		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Este es obligatorio cumplimiento, se aplica la Resolución 414 de 2014 empresas que no colizan en el mercado de valores y que no caplan ni administran ahorro del público y las modificaciones, Instructivos, Catálogo General de Cuentas Versión 2015.14 - AÑO 2023 y las Políticas Contables.	1,00	

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	La E.S.E. aplica los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos según lo establece la Resolución 193 de 2016		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplica la última versión del catálogo de cuentas del régimen de Contabilidad Pública Versión 2015.14 - AÑO 2023.	1,00	
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Cuando se realizan cambios al catálogo de cuentas y esto se reconfirma en la validación del aplicativo CHIP de la CGN.		
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se ejecutan atendiendo la naturaleza y de manera individualizada, según la información que se genera en cada uno de los módulos de Dinámica Gerencial DGH.	1,00	
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo a los criterios de reconocimiento y características de los hechos económicos, se aplica el marco normativo correspondiente.		
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	PARCIALMENTE	Existe un Programa Institucional denominado Dinámica Gerencial que genera los documentos en forma automática y cronológica. Sin embargo algunos hechos económicos son comunicados por los responsables de manera inoportuna a pesar de las recomendaciones y de la existencia de procedimiento.	0,88	
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El aplicativo Dinámica Gerencial DGH trabaja en línea y en tiempo real en cada uno de los módulos generando el documento de forma automática y con el consecutivo de acuerdo a la fecha de generación.		
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Cada hecho contable generado en cada módulo genera un comprobante contable, que es soportado por los responsables para posterior archivo en carpetas físicas y/o digitales conforme a las TRD aprobadas en la E.S.E.		
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Cada registro tiene su respectivo soporte y el Sistema Dinámica Gerencial DGH genera un registro permanente identificando quien lo genero.	1,00	
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se realizan las conciliaciones entre las partes y en los diferentes módulos, se evidencian estos soportes de acuerdo a las TRD de las dependencias.		
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	De acuerdo a la TRD y TVD aprobadas, en archivos de gestión y archivo central, se realiza la organización, clasificación y conservación.		
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los Documentos son generados de forma automática en cada módulo financiero desde el aplicativo Institucional Dinámica Gerencial DGH por cada hecho generador. Dejando registro de comprobantes que pueden ser generados en cualquier momento.	1,00	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Cronológicamente en el aplicativo Dinámica Gerencial DGH se generan los comprobantes de contabilidad.		
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Automáticamente el aplicativo Dinámica Gerencial DGH de acuerdo a las transacciones.		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Corresponden a comprobantes de contabilidad generados en forma automática en el sistema de información Dinámica Gerencial DGH. Y son la base para la libros de que genera el mismo aplicativo.	1,00	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes de contabilidad son los insumos de los libros contables, y provienen de los módulos que integran el aplicativo Dinámica Gerencial DGH, el cual deja una huella de los registros y responsables.		
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan las conciliaciones de los distintos módulos que intervienen en la Interfaz contable, y si como producto de las conciliaciones se determina alguna diferencia, se realizan los ajustes necesarios previos a los libros contables, todo debidamente soportado.		
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PARCIALMENTE	Se verifica conforme a las opciones brindadas por el aplicativo Dinámica Gerencial DGH en cada módulo, se solicita un reporte en el sistema para verificar las transacciones que puedan tener algún inconveniente para ajustarlo y garantizar que estén completos todos los registros contable, mediante reportes generados y las conciliaciones entre los diferentes módulos.	0,88	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	La verificación se realiza de manera mensual con los nuevos reportes generados de saldos contrarios.		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los libros contables y la información reportada a la CGN son coincidentes y corresponden con los saldos finales en libros de contabilidad de la ESE.		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La medición inicial se realiza conforme a los criterios aplicables por la E.S.E, según lo establecido en la normatividad y validados en el aplicativo CHIP de la misma CGN, cuando hay alguna duda o inquietud se puede hacer la consulta al asesor designado en forma telefónica o escrita	1,00	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Según el marco normativo NIIF que aplica a la Entidad y se ha hecho hincapié en la importancia de la medición inicial, el reconocimiento y las revelaciones requeridas de los Estados Financieros.		
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Según el marco normativo aplicable, aplicando los reconocimientos correspondientes que son reflejados en los estados financieros.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGUN APLIQUE?	SI	Conforme a lo establecido en el Manual de políticas contables de la E.S.E. se han determinado la vida útil de los bienes activos fijos para el cálculo de depreciación por método de línea recta, los términos de provisiones y los criterios para cálculo de deterioro de cartera.	1,00	
1.2.2.2	22.1. LOS CALCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Se realizan conforme a lo establecido en la política contable en el capítulo 3.5.5.2.		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Periódicamente y con la aplicación de las políticas se ha revisado la vida útil y depreciación de la propiedad, planta y equipo.		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	En relación a los activos se realiza esta gestión con los inventarios y los deudores donde aplica este tema de deterioro, en los inventarios se hace al final del año para la vigencia 2022 y para el cálculo de deterioro se realiza de manera trimestral en el año 2022.		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Establecidos en el Manual de políticas Contables -Acuerdo de la Junta Directiva No. 054 de 2019.	0,94	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Conforme a lo establecido en la Resolución aplicable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Conforme a los lineamientos determinados en el manual de políticas contables y demás normatividad.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se verifican de manera selectiva y una vez identificados se realizan los registros medición posterior.		
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	La actualización en varios hechos económicos se viene realizando de manera inoportuna, aun cuando se cuenta con la circular de cierre contable de cada vigencia Según informa la subdirectora de Contabilidad, el marco normativo permite un margen de materialidad de lo que no puede ser registrado. Por lo anterior el E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana ha establecido que en la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinará con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados, por lo tanto se permite un margen límite, sin embargo se depende de terceros que a pesar de los seguimientos y conciliaciones se pueden generar eventualmente registros inoportunos pero siempre cumpliendo el 5% permitido.		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	En las provisiones de demandas que son realizadas por la Oficina Asesora Jurídica y en el caso de los inventarios con una firma evaluadora experta en el tema.		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Los Estados Financieros de propósito general se elaboran y presentan oportunamente, reportados a los entes de control en los términos establecidos y publicados en las carteleras, sitio WEB e Intranet de la E.S.E.	1,00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Directrices de la Circular Externa 016 de la SUPERSALUD, la Resolución 182 de 2017, la Resolución 193 de 2020 y el Manual de política contable.		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realiza la publicación en carteleras se invita a consultar los estados financieros en el sitio WEB.		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Son presentados a la Junta Directiva, al Comité Directivo y a la Gerencia y en el Informe trimestral de Gestión de la Dirección Financiera.		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Son elaborados y publicados en cada vigencia en los diferentes medios que tiene la E.S.E. para su divulgación.		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Esta información es validada por el Subdirector de Contabilidad, los Entes de control interno y externo.	1,00	
1.2.3.1.7	25.1. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El subdirector de contabilidad - Contador y el grupo de la subdirección de contabilidad hacen seguimientos con lo líderes de los módulos de DGH.		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Los indicadores de carácter financiero son analizados por la Dirección Financiera y la subdirección de contabilidad. La ESE publicados en el sitio WEB.	1,00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los indicadores aplicados son los de obligatorio cumplimiento para las entidades públicas y se ajustan a las necesidades de la E.S.E.		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Cada indicador cuenta con su ficha técnica. Los valores registrados en los indicadores corresponden con las cifras de los Estados Financieros reportados a la CGN.		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los estados financieros son ilustrados en las notas generales a los estados financieros. Para el cierre de la vigencia las Notas son mucho más específicas siguiendo la metodología establecida por la CGN. Se requiere la medición para determinar la comprensibilidad y claridad por parte de los usuarios.	0,94	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACION Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas a los Estados Financieros se realizan según la Plantilla de Preparación y Presentación establecida por la CGN.		
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Se realizan con la estructura definida por la CGN. Se requiere la medición para determinar la comprensibilidad y claridad cualitativa por parte de los usuarios.		
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO A OTRO?	SI	Hacen referencia a las variaciones presentadas entre las vigencias 2022 y 2021.		
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Se tiene presente la aplicación de juicios profesionales y la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y en temas deterioro de cartera y de inventarios.		
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	PARCIALMENTE	Se corrobora con las validaciones que se realizan a los entes de control (CGN, SSC, Decreto 2193 de 2004, SUPERSALUD). La información financiera no se corrobora con otros usuarios.		
1.3.1	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI	La rendición de cuentas de la vigencia 2021 se realizó conforme a la norma y su publicación en el sitio WEB, junto con el acta de la rendición	0,86	
1.3.2	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La información financiera presentada en la rendición de cuentas es copia de la información rendida y firmada por el contador, representante legal y revisor fiscal.		
1.3.3	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	De manera general e integral se presentan los estados financieros El proceso de rendición de la información financiera debe bajarse a nivel de los usuarios de los servicios que ofrece la E.S.E. De esta forma los usuarios pueden participar mas activamente.		
1.4.1	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Se aplica la metodología de la Función pública, se cuenta con la Matriz de Riesgos del proceso en la que se han identificado las causas y los riesgos, el monitoreo, la asesoría y la capacitación es muy débil y los riesgos identificados establecidos por la E.S.E. no son suficientes para detectar las posibles materializaciones de los riesgos del proceso contable.	0,60	
1.4.2	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	La información esta consignada en Actas de trabajo conjunto de la subdirección de contabilidad con la Oficina Asesora de Planeación y garantía de la calidad.		
1.4.3	.....30.3. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Aun cuando el formato de la matriz de riesgos contiene las variables de ocurrencia y probabilidad, no hay identificados riesgos de índole contable que puedan tener impacto en el momento de su materialización (es la indicada por la Oficina Asesora de Planeación y garantía de la calidad).	0,60	
1.4.4	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	A los riesgos identificados de La Matriz de riesgos del proceso contable se le realizan seguimientos periódicos y se actualizan en cada vigencia.		
1.4.5	.....30.5. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Los riesgos identificados se revisan y actualizan anualmente, se requiere el fortalecimiento de la segunda línea de defensa.		
1.4.6	.....30.6. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	Los controles establecidos en los riesgos de índole contable son revisados periódicamente con el fin de determinar exclusivamente la materialización de los riesgos.		
1.4.7	.....30.7. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La oficina de Control Interno realiza la Auditoría de Seguimiento a riesgos y Controles de los riesgos registrados en la matriz de riesgos institucionales		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	PARCIALMENTE	En la subdirección de contabilidad los servidores públicos tienen las habilidades necesarias para el desarrollo de las actividades que desempeñan en el proceso contable. Los servidores públicos que intervienen en la generación de los hechos económicos, por la alta rotación de personal, no presentan el mismo rendimiento en las actividades, aun cuando en los requerimientos y solicitud de personal se evalúan las competencias, han recibido inducción y reincusión y se les realiza capacitación en el puesto de trabajo. Falta Autocontrol	0,60	
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Cuentan con la orientación profesional y técnica de la subdirección Financiera la capacitación en el puesto de trabajo, los procedimientos sin embargo con el fin de potencializar las habilidades de los servidores públicos (trabajadores en Misión), son necesarias las capacitaciones en todos los servidores y/o funcionarios públicos.		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	En la vigencia 2022 aun cuando se presentó la matriz de necesidades de capacitación, no se observan capacitaciones a todos los servidores públicos que realizan actividades y están involucrados en el proceso contable.	0,20	
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	En el Plan Institucional de Capacitación, a pesar de que se verifica su ejecución no se evidencian capacitaciones formales y/o informales al personal involucrado directamente en el proceso contable.		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	Es necesario que a través del Plan Anual de Capacitación -PIC incluya las capacitaciones formales y no formales aplicadas al proceso contable.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
2.1	FORTALEZAS	SI	<p>La entidad aplica el marco normativo en las etapas del proceso contable. - El compromiso de los servidores públicos para dar cumplimiento con los requerimientos de los entes de control. - La receptividad de los servidores públicos frente a las observaciones y/o recomendaciones y/o hallazgos producto de las auditorías internas, externas y de los entes de control. -La generación de actividades acciones en los planes de mejoramiento con el fin de minimizar y/o mitigar las causas producto de los hallazgos y/o observaciones detectadas en las auditorías. - La presentación oportuna de La información financiera a los entes de control y vigilancia. - el acompañamiento de un Asesor de La Contaduría General de La Nación para La resolución de inquietudes, aclaración de normas y procedimientos en materia contable. - La actualización de los procedimientos del proceso de Gestión Financiera, de acuerdo a Las recomendaciones de las auditorías. - se cuenta con la verificación de los hechos económicos, cuando se generan, lo que permite revisar, fortalecer y robustecer los procesos.</p>		
2.2	DEBILIDADES	SI	<p>- Continúan algunos hechos económicos que no son registros oportunamente. - La alta rotación de los trabajadores en misión responsables de los hechos económicos, en áreas tan importantes como es el proceso de facturación y recaudo. - Los honorarios recibidos por los trabajadores en misión de las áreas que producen hechos económicos están por debajo de del mercado laboral. - La falta de incentivos, beneficios laborales y estímulos de carácter laboral en los trabajadores en misión. - El exceso de carga laboral y de actividades a desarrollar por aparte de los servidores públicos que laboran en la dirección financiera, producto de los Convenios de Operación con las sedes, no es coherente con los honorarios y/o salarios que perciben. - La ausencia de programas de capacitación a los servidores públicos, responsables de los hechos económicos e involucrados en el proceso contable. - Debilidad general en la identificación de los riesgos y controles efectivos a fin de mitigar las posibles causas de ocurrencia y materialización.</p>		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	<p>La revisión y actualización de la caracterización, procedimientos, Nomograma, del proceso financiero. El mejoramiento continuo de habilidades y competencias en los servidores públicos de la subdirección de contabilidad aun cuando no se reciben capacitaciones. El compromiso de los servidores públicos para generar acciones de mejoramiento en el proceso de Gestión financiera. - Los nuevos reportes creados para la verificación de los registros contables. - Estudio de honorarios basados en el mercado laboral de los trabajadores en misión del área de facturación a fin de lograr una nivelación. - Adecuación de todas las áreas físicas de la Dirección financiera y la subdirección de Contabilidad.</p>		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p>Hacer seguimiento a todos los hechos económicos generados en los procesos de Docencia e Investigación y derivados de los convenios docente asistenciales (cuentas por cobrar - servicios de salud particulares BG-universidades docencias ). - Realizar seguimiento permanente a las cuentas por cobrar haciendo énfasis en las establecidas en los Planes de mejoramiento. - Hacer seguimiento y análisis a la ejecución mensual a los contratos de venta de servicios de salud e informar a la gerencia para la toma de decisiones. - Monitoreo permanente y otras alternativas para la recuperación de cartera. - Fortalecimiento continuo y permanente de los procedimientos y su aplicabilidad, en la etapa de reconocimiento de los hechos económicos; ya que Todo hecho económico de la entidad se debe causar como un proceso de reconocimiento contable. - Los recursos públicos- los bienes, derechos y valores provenientes de transferencias, donaciones, subvenciones, participaciones, y los débitos como tales en las normas y disposiciones legales, deben ser objeto de reconocimiento, medición y revelación, deben ser contabilizados tanto por el donante como por el donatario.</p>		